

DISTRIBUIDORA DE LACTEOS DEL SUR DILASUR CIA. LTDA.

COPIA "ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DISTRIBUIDORA DE LACTEOS DEL SUR DILASUR CIA. LTDA." En la ciudad de Cuenca, a los quince días del mes de marzo del año dos mil diecinueve, a las once horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Calle Manuel Ignacio Ochoa Y Luis Moscoso, de la ciudad de Cuenca, se reúnen los socios de la compañía DISTRIBUIDORA DE LACTEOS DEL SUR DILASUR CIA LTDA.: Sra. Maria Alexandra Talbot Borrero, propietaria del 33,33% de las participaciones de la compañía y representando un Capital de USD 360,00 el Ing. Juan Guillermo Talbot Borrero propietario del 33,33% de las participaciones de la compañía y representando un capital de USD 360,00; la Sra. Ana Gabriela Talbot Borrero propietaria del 33,33% de las participaciones y representando un capital de USD 360,00; la señora Maria Alexandra Talbot Borrero propietaria del 33,33% formando un total del 100% de las participaciones de la compañía y representando.. Preside la Junta la Sra. Maria Alexandra Talbot Borrero, Presidenta de la compañía y actúa como Secretario el Ing. Juan Guillermo Talbot Borrero, Gerente de la compañía. Por secretaría se informa que una vez que se comprueba que se encuentra presente el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía que asciende a la suma de USD\$ 1.080,00, existe el quórum estatutario y legal para la celebración de la presente Junta General Ordinaria y Universal de Socios. Toma la palabra la presidenta y manifiesta que como esta junta tiene el carácter de universal, deberán los socios manifestar su conformidad para conocer y resolver sobre los puntos del orden del día, mismo que es al tenor de lo siguiente: 1.-Conocer y resolver sobre el informe del Gerente por el ejercicio económico del año 2018. 2.-Conocer y resolver sobre el Balance General y el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del 2018. Los socios se consideran informados al respecto, manifiestan su conformidad y deciden constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de socios en razón de haberse cumplido todos los requisitos determinados en el Art. 238 de la Ley de Compañías vigente en concordancia con el Art. 119 inc. 2° del mismo cuerpo legal, por lo que la señora Presidenta declara legalmente instalada la sesión y ordena se conozca y resuelva sobre el orden del día. 1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018. El Gerente da lectura a su informe. Luego de las deliberaciones del caso la Junta aprueba por unanimidad y dispone que se agregue al expediente de esta junta. 2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2018. Se da lectura al Balance General y al Estado de Pérdidas y Ganancias y se indica que se encuentra adjuntos los respectivos Anexos. Se realiza el análisis respectivo por parte de la Junta, luego de lo cual la Junta resuelve aprobarlos por unanimidad. Sometido a consideración de la Junta Universal y luego de las debidas deliberaciones entre los asistentes, se acepta en forma integral y por todo el capital social asistente a la Junta Universal la moción presentada por el Ing. Juan Guillermo Talbot Borrero. Resueltos los puntos del orden del día, la Presidenta concede un receso de cuarenta minutos para la redacción de la presente

acta. Se reinstala la sesión a las Doce horas, se da lectura del acta y se la aprueba por unanimidad en todas sus partes, firmando para constancia todos los socios presentes, conjuntamente con la señora Presidenta y el infrascrito Secretario que certifica. Por no haber otros puntos a tratarse, la Presidenta declara concluida la sesión a las trece horas con treinta minutos.

f) Ilegible.- Sra. Maria Alexandra Talbot Borrero.- SOCIA-PRESIDENTA.- f) Ilegible.- Ana Gabriela Talbot Borrero.- SOCIA; f) Ilegible.- Ing. Juan Guillermo Talbot Borrero –SOCIO SECRETARIO.”

Es fiel copia de su respectivo original que consta en el libro de Actas de Junta General de la compañía DISTRIBUIDORA DE LACTEOS DEL SUR DILASUR CIA LTDA., al que me remito en caso necesario.

Cuenca, 15 de Marzo del 2019



Maria Alexandra Talbot Borrero
PRESIDENTA



Ana Gabriela Talbot Borrero
SOCIO



Ing. Juan Guillermo Talbot Borrero
GERENTE-SECRETARIO